

CAPITULO III.

La candidatura de Lerdo.—La pacificación de la República.—Los gobernadores de los Estados.—El general Jimenez.

Apenas se espidió la convocatoria, calmados un poco los ánimos despues de la sorpresa de la inesperada muerte de Juarez, y pasados esos primeros momentos de excitacion en unos, de duda en otros, y de entusiasmo en los más á consecuencia de la entrada de Lerdo al poder; *comenzaron todos á fijar su vista en el porvenir, calculando que muy pronto debian hacerse las elecciones de Presidente Constitucional de la República.*

Con toda seguridad puede decirse, que con escepcion de un número insignificante de personas en la vasta estension de la República, casi todos deseaban, y lo que es mas, estaban seguros de que la eleccion debia recaer en D. Sebastian Lerdo de Tejada.

La opinion pública se habia declarado ya tan resueltamente en favor de Lerdo, que casi todos los periódicos que se publicaban en la capital y en los Estados, hicieron su postulacion y declararon á Lerdo su candidato.

No habia, pues, necesidad de emprender trabajos de

ninguna clase, para defender y hacer triunfar esa candidatura. Lerdo podia tranquilamente dejar al pueblo la absoluta libertad del sufragio, seguro de que mientras mas libre se sintiera el pueblo, mas completo y espontáneo seria el triunfo.

El antiguo partido lerdista comprendia todo esto, y como en ese partido habia algunos hombres de prevision y de talento, estos conocieron y no dejaron de darle á entender á sus correligionarios, que era necesario mantenerse en la mas caballerosa abstension; porque Lerdo habia llegado al poder supremo llevado por la mano de la ley, y no por el esfuerzo de su partido; porque la opinion pública y no los trabajos de los antiguos lerdistas, iban á darle la presidencia constitucional, y el pueblo y el mismo Lerdo, verian con disgusto las pretensiones que como premio de antiguos trabajos llegaran á tener los hombres del partido lerdista.

Ademas, estas reflexiones y estas manifestaciones las hacian diariamente los periódicos, y los hombres que en otro tiempo habian sido enemigos de la candidatura de Lerdo, repitiendo constantemente "que Lerdo no debia su elevacion á ningun partido político, que no tenia compromisos ni aun con sus mismos partidarios, que en consecuencia podia rodearse en su administracion, para regenerar al país, de todos los hombres de buena voluntad, y de todas las inteligencias claras."

Estas aseveraciones, sobre ser profundamente verdaderas, lisonjeaban el ánimo de Lerdo que comprendia por ellas, que nada debia á sus partidarios.

Tan bien aceptado estaba Lerdo, tanto gozaba del favor público, y tanto afan habia en todas las clases de la sociedad por afirmar el gobierno, afianzar la paz, y ayudar á la

administracion, que en aquellos dias el erario encontrándose casi exhausto con motivo de los fuertes gastos que habia ocasionado la guerra civil, no alcanzaba á cubrir los urgentes compromisos del nuevo gobierno y en estas circunstancias, Lerdo tuvo que ocurrir á un préstamo que se pidió á las principales casas de comercio de la capital.

Dos meses antes ese préstamo hubiera sido irrealizable; la sola enunciaci6n del proyecto, se hubiera tenido por una locura, y sin embargo, con el mismo gabinete y estando aun la república, si no en plena revoluci6n, al menos no completamente pacificada, el préstamo se realizó con admirable facilidad y rapidez.

Lerdo hubiera podido conseguir sin dificultad un mill6n de pesos; pero bien por un efecto de su carácter que le impide aventurarse en grandes empresas, ó bien porque realmente no hubiera necesidad de tanto, el gobierno solo pidió seiscientos mil pesos, asignando las cuotas que debian entregar cada una de las casas de comercio; y era tal el deseo que de ayudar á Lerdo tenian todos los comerciantes, que no solo se cubrió la total cantidad, sino que algunas casas fuertes que no tenian una suma asignada en ese préstamo, hicieron esfuerzos para entrar en él, aun por medio de combinaciones con las personas que debian entregar su cuota.

Tal empeño hizo que algun periódico de la capital (*el Monitor Republicano*) llamara candidatura de plata á la de Lerdo.

El decreto de amnistía habia comenzado á surtir sus efectos, á pesar de que algunos escritores porfiristas, como el Lic. D. Manuel María de Zamacona y el Dr. D. Felipe Buenrostro, habian atacado con bastante dureza el decreto, diciendo que ni era amplia, ni era generosa esa amnis-

tía, que mas bien podia tomarse como un perdon arrojado al rostro de la revoluci6n, sin haber sido pedido por sus caudillos.

Razon tenian aquellos escritores. Motivos habia fundados de queja por parte de los revolucionarios; pero el patriotismo de los que andaban con las armas en la mano, superó á toda consideraci6n personal, y comenzaron á presentarse unos en pos de otros los gefes y los soldados de la revoluci6n, ya en la capital de la República, ya en las de los Estados.

Todos los dias los periódicos anunciaban la llegada de algunos, de esos hombres, que venian á deponer las armas ante el porvenir de la patria, sin acordarse de su propio porvenir, y se les encontraba en las calles, mezclados en los alegres grupos que de los hombres de todos los partidos se formaban en aquellos dias, en que todo el mundo creia realizado el halagüeño pensamiento de la union de todos los hombres de bien.

Los principales gefes de las tropas del sufragio libre, como eran los generales Mendez, Carrillo, Juan Francisco Lúcas, de la Sierra de Puebla: los generales Treviño y Martinez, de la frontera del Norte: el general Márquez, de Occidente, y el general Vicente Jimenez, del Sur, habian reconocido al gobierno y entraban á la vida pacífica. El general García de la Cadena, en el Estado de Zacatecas, no quiso someterse; pero en uno de los encuentros fué hecho prisionero.

En México no se sabia al principio de la administraci6n de Lerdo, el lugar en que se encontraba realmente el general D. Porfirio Diaz: se le suponía algunas veces en el Estado de Sinaloa, y no faltó gefe del gobierno que diera parte de haberle derrotado; otras veces se anunciaba que

habia llegado á Tepic y se habia internado en la Sierra de Alica.

Un día un periódico anunció que el general Diaz, habia preguntado en qué terminos estaba redactado el decreto de amnistía, y pocos dias despues el mismo diario dió la noticia de que un comisionado del general llegaba á México, con objeto de conferenciar con el Presidente, y arreglar los términos de la sumision del resto del ejército.

Ese periódico indicaba que las condiciones propuestas por el general Diaz, eran:

El reconocimiento de los empleos militares de los gefes y oficiales que militaban á sus órdenes; nuevas elecciones en los Estados en que hubiese sido violado el sufragio público, y próroga del tiempo señalado por la convocatoria para la eleccion de Presidente de la República.

Como estas noticias no llegaron á ser confirmadas oficialmente, á pesar de que muy válidas corrian en la ciudad, alguna inquietud agitaba los ánimos, porque nadie estaba seguro del completo término de la revolucion, hasta no ver en México tranquilamente al general Porfirio Diaz.

Entre tanto, los periódicos de todos los colores políticos seguian haciendo la guerra mas ó menos franca al Ministerio, tachando de poco delicados á los ministros de Juarez que continuaban al lado de Lerdo, sin que bastaran á acallar este rumor de disgusto, las repetidas manifestaciones que el *Diario Oficial* en nombre del Presidente hacia, diciendo que los ministros habian renunciado muchas veces, y que Lerdo no habia querido aceptar sus dimisiones,

En el público se decia que los ministros aunque habian manifestado al Presidente su intencion de separarse, no lo habian hecho por escrito ni de una manera formal; y mas en relieve vino á quedar esa conducta de los antiguos se-

cretarios de Juarez, con la que observó el Lic. D. Francisco Gomez del Palacio.

Gomez del Palacio, estaba en los Estados Unidos cuando murió, Juarez, que lo habia nombrado ministro de Gobernacion, y Gomez del Palacio, al regresar á México, encontrando ya en el poder á Lerdo, presentó no su renuncia, sino sus excusas para no entrar al lado de Lerdo en el desempeño de un cargo que le habia confiado Juarez, y que era de verdadera confianza personal.

La conducta de Gomez del Palacio, como era de suponerse, dió ocasion á los periódicos, para entablar comparaciones, en las cuales la dignidad y el prestigio de los ministros no llevaron la mejor parte.

El mismo *Diario Oficial*, redactado por D. Darío Balandrano que habia desempeñado igual comision en tiempo de Juarez, recibió duras lecciones del *Siglo XIX*, que era el órgano por decirlo así oficial del partido lerdista.

Un terrible siniestro acontecido en palacio, preocupó tambien los ánimos en aquellos dias, y á pesar de la natural despreocupacion de nuestro siglo y de nuestras gentes, se miró como una especie de presagio funesto.

Un día, el 22 de Agosto, á las dos de la tarde, se declaró un fuego terrible en el interior de palacio, en la hermosa cúpula de madera de la cámara de diputados.

Aquel voraz incendio se propagó con una rapidez extraordinaria; inmensas llamas azotaban el viento con sus lenguas de fuego; una densa y negra columna de humo se elevaba hasta una gran altura, convirtiéndose despues en una nube cargada de chispas y de cenizas, que se cernia sobre la ciudad; la campana mayor de Catedral con el pavoroso toque de incendio, difundia la alarma por todas partes; el toque de generala se escuchaba en todos los cuar-

teles, y todos creian imposible detener en su curso aquellos torrentes de fuego que amenazaban devorar á Palacio y á una gran parte de la ciudad.

Habia una causa mas de terror. En los almacenes de Palacio existia una gran cantidad de parque de fusil y de cañon, y si llegaba á incendiarse ese depósito, era indudable que media ciudad hubiera venido por tierra. No tenían, pues, motivo de estar tranquilos los habitantes de la ciudad de México. La alarma duró casi toda la tarde; pero merced á los esfuerzos de algunos cuerpos de la guarnicion, de las autoridades y de mucha gente del pueblo que prestó su ayuda en aquellos momentos, el incendio llegó á sofocarse; pero la parte del edificio de Palacio correspondiente á la Cámara de Diputados quedó completamente destruida.

Lerdo levantó el estado de sitio en toda la República; en consecuencia, volvieron al ejercicio de sus funciones los gobernadores constitucionales que habian sido separados durante la administracion de Juarez con motivo de la guerra. Pero como el Presidente habia dado su manifiesto, no dejaron de darlo todos los gobernadores que volvian á sus puestos y todos los comandantes militares que dejaban de serlo.

La medida de levantar los estados de sitio, aunque es verdaderamente liberal considerada en sí misma, porque el estado de sitio es casi el de conquista para una entidad federal, sin embargo, no fué solo ni principalmente movido de ese espíritu por lo que Lerdo levantó los estados de sitio, habia otra razon poderosa y era esta.

Cuando comenzó la guerra á causa del plan de la Noria, y el congreso concedió facultades extraordinarias á Juarez, este naturalmente procuró poner en estado de sitio

aquellos de los Estados de la federacion cuyos gobernadores eran desafectos á él. Para Lerdo, era, en consecuencia necesario, el paso de volver á colocar en sus puestos á los gobernadores separados de ellos.

Deseaba Lerdo contar con el apoyo y la amistad de los gobernadores que habian sido partidarios de Juarez, y temia que por cualquier movimiento político viniera el partido juarista á fijarse en un nuevo gefe contando con el apoyo de todos esos gobernadores.

Los gobernadores juaristas, por su parte, comenzaron á temer la enemistad de Lerdo, y procuraban entrar en relaciones con el círculo lerdista, á cuyo efecto, ya escribian repetidas cartas, ya enviaban comisionados, ya venian ellos á México personalmente.

Nada habia que estrañar por esto ni en la conducta del Presidente con los gobernadores, ni en la de estos con el Presidente; el uno y los otros deseaban la alianza y procuraban alejar todo motivo de rompimiento, y esto contribuyó en mucho á aumentar la popularidad de Lerdo, por que cada gobernador que llegaba á México era tan bien recibido por el Presidente, que tenia interés en ganarse su amistad, que ese gobernador no se atrevia á manifestar la menor exigencia, y volvia á su gobierno convertido en el panegirista del Presidente.

Los pronunciados continuaban sometiéndose á la amnistía, pero hubo en esa vía de pacificacion un episodio altamente significativo, y que debia haber hecho comprender á los mexicanos quién era Lerdo, y de todo lo que era capaz.

El general Jimenez, que acaudillaba la revolucion en el Estado de Guerrero, se sometió á la amnistía bajo la fé del gobierno general; y fiado en las promesas del presi-

dente Lerdo, se presentó en la capital de su Estado, expidiendo una proclama en la cual manifestaba que volvía á la vida privada, renunciando con gusto en obsequio de la paz pública su empleo de general ganado honrosamente.

Cuando todos esperaban que al general Jimenez se le permitiría dirigirse libremente á la capital de la república, ó vivir con tranquilidad en su Estado, como habia sucedido con todos los demas gefes, el gobernador mandó aprehender á Jimenez, intimándole que no saldria de la prision, y dejándole entrever que aun le amenazaban mayores males, si no hacia que entregaran todas sus armas las fuerzas pronunciadas en el Estado de Guerrero.

En el momento de saberse en México la prision de Jimenez, las personas que con él habian influido para que se sometiese á la amnistía, ocurrieron á Lerdo reclamando el paso que se habia dado, y que tenia todo el carácter de una traicion. Ademas, hicieron presente á Lerdo que la conocida honradez de Jimenez garantizaba la entrega del armamento de las fuerzas pronunciadas, sin necesidad de tan violentos apremios; y finalmente, que si Jimenez se habia entregado en manos de aquellos hombres que tenian contra él enemistades nacidas de la campaña, habia sido en virtud de la confianza que inspiraba á todos el decreto de amnistía y el nombre del Presidente.

Lerdo ofreció escribir inmediatamente al Estado de Guerrero, prometiendo que el mal quedaria subsanado poniéndose en libertad al general Jimenez, quien bajo la proteccion de las tropas federales que habia en Tixtla y Chilpancingo, podria venir con toda tranquilidad á México.

Entre tanto, á Jimenez se le seguian exigiendo aquellas armas, se le sujetaba á duros tratamientos, y lo que era peor, el gobierno del Estado fijaba arbitrariamente el nú-

mero de armas que debian entregarse, pues nunca se conformaba con las que se le presentaban, hasta el grado de que los habitantes de aquellos pueblos que deseaban salvar á Jimenez, recojieran cuantas armas pudieron encontrar, sin que por esto se diera por satisfecho el gobierno.

Las gestiones de los amigos de Jimenez en México, eran incesantes, y todos los dias Lerdo prometía la libertad de Jimenez, y los dias pasaban sin que aquella promesa se cumpliera, porque, ó las órdenes de Lerdo no eran obedecidas, ó lo que es mas probable, éste prometia enviarlas y no las enviaba, burlando así la credulidad de los que le hablaban en favor de Jimenez.

Cerca de un mes duró la prision de Jimenez, quien no salió en libertad sino hasta que voluntariamente se lo permitieron el gobernador de Guerrero que lo era el general Arce, y el gefe de las fuerzas que lo era el general Figueroa.

La política poco franca que en este negocio observó Lerdo, hubiera sido motivo de escándalo en otra ocasion en que los animos no hubieran estado tan preocupados en favor del nuevo Presidente; pero entonces, aquel modo de proceder no influyó en nada contra la gran reputacion de hombre honrado y franco de que gozaba Lerdo. El episodio pasó generalmente desapercibido, y si algunos tuvieron conocimiento de él, culparon mas al gobierno de Guerrero ó al general Figueroa que al Presidente de la república.